

# MOVIMIENTO INDIGENA: UNA DECADA GANADA 1980 - 1990

TRABAJO PRESENTADO A LA COMISION SOBRE "VIEJOS Y  
NUEVOS AMBITOS Y SUJETOS A LA ACCION COLECTIVA"  
II ENCUENTRO LATINOAMERICANO  
DE ESTUDIANTES DE SOCIOLOGIA  
CARACAS DEL 23 AL 29 DE MAYO DE 1994

**JUAN COBA CAIZA**

Presidente de la Asociación Escuela  
de Sociología de la Universidad de Guayaquil  
período 1994- 1995

## INTRODUCCION

Nuestra ponencia intenta analizar y comprender, como el movimiento indígena en el Ecuador, irrumpe en la escena política nacional en el lapso de la llamada Década perdida (1980)

Con el retorno del régimen democrático en 1979, la Organización Indígena emprendería un largo camino de lucha para construir con sus propias manos una organización unitaria que defiende su derecho a la tierra, identidad respeto cultural y más que nada su presencia nacional.

De esta manera irrumpirán como nuevos actores sociales del escenario político de nuestro país, planteando una profunda crítica a la naturaleza misma del Estado nacional, etnocentrista y excluyente, levantado sobre unas bases llenas de desigualdad social que niega y pretende ocultar la diversidad nacional-cultural del Ecuador.

Este hecho en sí, escandalizaría a los sectores dominantes, acostumbrados a considerar al indio como un "ser sin alma" o de "pobreza espiritual", acusándolos de encontrarse siendo manejados, por sectores extraños a su realidad.

La década del 80, vino a ser el marco donde se daría un gran impulso al trabajo en sus bases indígenas, concretándose inicialmente un consejo coordinador, la CON-ACNIE (1980) y posteriormente la CONAIE (1986) que aglutina a nueve nacionalidades indígenas del país, teniendo como organizaciones fundamentales a la Ecuvarunari y a la Confenaie.

Se da la fusión de los intereses de estos sectores indígenas que se hallaban aislados y aparentemente opuestos. Las reivindicaciones clasistas de los indígenas de la Sierra (Ecuvarunari) y la lucha étnica de la amazonía (Confenaie) la HUIPALA bandera indígena de los colores del arco iris, símbolo de la lucha llevada a cabo por Tupac Amaru en el siglo XVIII cobijará la convergencia de estas dos fuerzas que deberán enfrentar situaciones como los sucesivos gobiernos de turno, que nunca se apartan del esquema de marginación y desprecio al indígena, mediante engaños, promesas discursivas sin concretar nada una organización obrera que ha venido cayendo en el juego de la "concertación y el diálogo", y sectores de la sociedad que aún no comprenden que los indígenas, también tienen derechos, al igual que el resto de la población ecuatoriana.

Igualmente la injusticia y el racismo que aún permanece en nuestra Sociedad y que su resurgimiento en otros pueblos del mundo se ha hecho evidente en estos últimos años críticos rememorando, una de las viejas tesis de los conquistadores e invasores europeos que manejaron el criterio de las razas inferiores para justificar su tarea expansionista de conquista y hasta de exterminio al indio.

En esta obsesiva situación hay quienes hasta pronosticaron tenebrosamente de que "los indios desaparecerían del Ecuador en los primeros años del siglo XXI". Y es que de explotación ejercido en su contra, esta "conclusión estadística" se convertirá en inevitable. Sin embargo el movimiento indígena condenado a desaparecer por los cálculos numéricos ha logrado romper su destino anunciado: Lo cual fue demostrado en nuestro país con el Levantamiento Indígena de junio de 1990 que denunciaba al mundo, su resistencia permanente la lucha por la tierra contra el despojo de sus territorios por la autodeterminación de los Pueblos surgiendo así como una fuerza social sin precedentes, los nuevos actores sociales de las presentes décadas, espacio de activa participación que se han ido ganando hacia un futuro mejor.

## **MOVIMIENTO INDIGENA: UNA DECADA GANADA 1980 - 1990**

"Nos han dicho que ésta es una Década perdida para América Latina, nosotros le decimos que ésta es una Década ganada para los Indios ecuatorianos" (Luis Macas, dirigente CONAIE, Nov. 1991)

## UN DISCURSO PARA LA HISTORIA

"Hablo para los centenares de miles de indios, para mis hermanos indígenas ecuatorianos, recordados en los discursos, protagonistas de novelas, materias de poesías, objeto permanente de explotación social y pretéridos en las obras. Para ellos, la historia se quedó en la Colonia".

Kunan punchaka, mana iankalla ñaupá uata shina pushaita japinchik Kunanka, tukui runakuna pushaita japinchikmi. Uakin millai runaku manta pushaita japishpa, tkui makipura imatapish rurashpa kausa krinchkmi.

¿Kunanka, pikunaman rimani?  
¿Mishukunamanlla? ¿Iachkkunamanlla? Mana...Nukaka, tukui kai llaktapi kausak runakunamanmi rimani. Intillukshima llaktapi kausak runakunaman: shuara, uaukrani, sikuia, siuna kuphananman, tkui urkupi kausak runakuna man; intichinkana llaktapi kausak runakunaman; puka, kaiapaman; tukui kastillakunaman; tukui uaranka uaranka runakuna, ñukanchik Mana Laktapi kausakukunaman: iurak runakunaman, ianaruna Kunaman, karu llaktamanta skamushka runakunamanpish, Tukuipura ianapanakushpa, ñaupakman rishunchik. Mana shimiauánlla ianka auairaman rimashpa, iamtapisa nishkata, iuiashakata ruraiuan paktashunchik, uakchakunapak llakikunata allichinkakaman.

Shina rurashpa, kishpirinata maskashunchikmi.

El 10 de Agosto de 1979, el Presidente Jaime Roldós, en su discurso sorprendería hablando en quechua, era la primera vez, que un Presidente de la República, hablaba en el idioma originario del país. Esto motivaría ciertas esperanzas dentro del movimiento indígena, esta actitud en sí, se consideraba

un cambio, un buen "retorno" a la democracia, a la esperanza, la cual muy pronto se desvanece, El Señor Presidente, no volverá a leer más sus discursos, ni tampoco hablar en quechua.

Durante su campaña, también se había expresado sobre la Masacre de Aztra (1), con la conocida frase: "en el problema de Aztra, no habrá perdón ni olvido", Roldós murió y los campesinos zafreiros nunca tuvieron justicia.

Las expectativas creadas con el ascenso al poder del binomio ROLDOS-HURTADO (2), se esfumaron muy pronto, el gobierno continuó con una política antipopular, favoreciendo a intereses Transnacionales, buscó la desmovilización de las Organizaciones indígenas campesinas, mediante estrategias destinadas a su control, Ejp: Proyectos DRI, CESA, FODERUMA, etc, los cuales entraron a ofrecer créditos especialmente en sectores, donde se temía que la Organización se levante a través de la lucha, su propia alternativa, propició el aburguesamiento de un pequeño sector campesino, en desmedro de cientos de miles de compañeros que tuvieron que salir del campo a las ciudades en busca de trabajo. Igualmente en la Campaña de Alfabetización incorporó en calidad de promotores a los dirigentes indígenas convirtiéndolos en simples empleados del gobierno.

El 13 de mayo de 1980, se produce una HUELGA NACIONAL, contra el Gobierno Roldós - Hurtado, para rechazar el paquete de medidas que se ha impuesto al pueblo, el movimiento Indígena, participa activamente en dicha Huelga.

Para Octubre del mismo año, se realizará la MARCHA NACIONAL INDIGENA Y CAMPESINA "MARTIRES DE AZTRA", para exigir:

- Derogatoria de la Ley de Seguridad Nacional.
- Nacionalización del Petróleo.
- Derogatoria de la Ley de Fomento Agropecuario
- Destitución del Ministro de Agricultura

La Coordinación de esta Marcha, estuvo a cargo de ECUARUNARI y la FENOC, quienes movilizaron a más de 10.000 campesinos indígenas del país.

En la búsqueda de la UNIDAD, se irá madurando este objetivo, en un proceso largo, ya que era necesario conciliar algunas diferencias que provenían especialmente de los problemas particulares, de cada región: Sierra, Costa y Amazonía.

En las dos primeras, la lucha por la Reforma Agraria, y en la tercera, la supresión de los Programas de Colonización y la Legislación de los asentamientos tradicionales.

La necesidad de fortalecer ECUARUNARI (sierra) y CONFENAIE (Amazonía), para llegar a la Unidad, la creación de una Organización regional en la Costa, e igualmente crear una instancia Coordinadora de las Organizaciones Regionales.

De esta manera se llegará al PRIMER ENCUENTRO DE NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR (20-25 OCT. 1980. Sucua). En esta reunión se veía la necesidad de constituir un Consejo de Coordinación, que permita en el futuro, la creación de la CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS a nivel nacional.

Esta instancia Coordinadora, permitiría superar las diferencias existentes al interior de las diferentes Organizaciones indígenas, al mismo tiempo era indispensable para unir la doble dimensión de su lucha, la de Clase y Etnica. (3)

Las Comunidades por su parte, seguirán organizándose, a pesar de sus problemas, de esta manera la Comunidad AWA, asentada en la Provincia del Carchi, inician a partir de 1980, un trabajo organizativo y de promoción, para la constitución de la Federación de Centro AWA.

El movimiento indígena, constituido en la Federación CHACHI, denuncia ante el País, la presencia de la ONCOCERCOSIS (4), la misma que de acuerdo a investigaciones realizadas, se establece, que la causa directa, para la propagación de esta enfermedad, es la destrucción del bosque, realizada por las Empresas madereras, en tanto se han creado las condiciones necesarias para la reproducción. El Estado nunca tomó en cuenta, esta situación de los CHACHIS. ¿Querrán que se conviertan en un pueblo ciego? (5).

En Diciembre de 1980, se hace presente la Solidaridad, del movimiento indígena al tomar parte en la Toma del local de la Embajada de El Salvador, este hecho significaba una demostración, de que no sólo miraban los problemas indígenas y campesinos, de su país, sino su proyección hacia el proceso latinoamericano, en este caso, exigían la ruptura de relaciones diplomáticas con la Junta Militar de ese país y la Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño. (6).

Las Comunidades Indígenas continúan luchando por la solución de sus problemas, el acosamiento y la infiltración de partidos políticos de todas las tendencias con ofertas

demagógicas, la penetración de sectas evangélicas e infinidad de Instituciones de Desarrollo que tratan de imponer sus programas sin permitir su discusión, ni dar a conocer sus puntos de vista y su propia realidad.

Esto va determinando su necesaria Organización, se constituyen en ese año: La Unión de Comunidades Indígenas de Calderón, El Movimiento Indígena el Cotopaxi (MIC), que venía sufriendo una grave división por la penetración de Sectas, produciéndose hechos lamentables, como lo ocurrido en la Comunidad de MACA GRANDE, donde se produjo un enfrentamiento fratricida entre comuneros evangélicos y católicos.

### 1981

En 1981, tambores guerreristas sonaron nuevamente en nuestro país, se produce un nuevo enfrentamiento armado, entre Ecuador y Perú (7) como recuerdo de esta refriega queda un nombre: PAQUISHA (en lengua Shuar significa, LUGAR DONDE VIVEN LOS JABALIES).

Este conflicto vino a agravar la situación económica, el Gobierno debió endeudarse más, para adquirir el armamento que demandaban las Fuerzas Armadas (8), al mismo tiempo se utilizaba esta confrontación para demandar del pueblo, "el sentido patriótico y la defensa de nuestro territorio", justificándose la aplicación de medidas de ajuste, impuestas por el FMI, siendo precisamente el Gobierno de Roldós-Hurtado, los primeros en aplicarla.

Por otro lado, los conflictos de tierras, no eran atendidos: En la Prov. del Chimborazo, en Llin-Llin, Miraflores, Pusuli y Ubiluz como igualmente en Quinchuqui

(Imbabura), donde se hizo presente el Dr. Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, pidiendo justicia para los campesinos de Quinchuqui, que enfrentaban problemas de tierras que habían cultivado por generaciones (9).

En Simiatug, se produce la Toma de la Hacienda de Talahua, un gran feudo terrateniente que se extendía desde el Páramo hasta la Costa, donde se obligaba a trabajar en calidad de yanapero (10). Actualmente la tierra es cultivada en forma comunitaria.

Por su parte en la región Amazónica, en la Comunidad de Yacuambi, participarán en una gran Asamblea, las Comunidades de las parroquias de Tenta, Saraguro, San Lucas, Yacuambi, allí se decide cambiar de nombre a la Organización, por el de Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros FIIS.

Durante este Gobierno, aprovechando la "cobertura democrática", los Pueblos Indígenas Amazónicos, buscarán un espacio para discutir los problemas que les afectaban y la búsqueda de sus soluciones. De allí que se impulsaría la PRIMERA REUNION TECNICA SOBRE POBLACIONES INDIGENAS DE LA CUENCA AMAZONICA (Puyo. 1981)

En esta reunión el Gobierno ofreció una "Política de Colonización más coherente, partiendo de la adjudicación y legalización de los territorios indígenas, para así garantizar el desarrollo de su sistema sociocultural" (Lucy Ruiz 1991).

Este ofrecimiento convertiría al Ecuador en uno de los países más progresistas, en materia de política sobre

poblaciones indígenas, pero quedaría, solamente en el papel y en la consabida demagogia de siempre, 10 años después los pueblos indígenas, continuúan haciendo los mismos planteamientos.

Lo positivo de esta reunión será el hecho, de que en aquella ocasión, los pueblos indígenas de distintos países, se conocieron y compartieron sus experiencias, sus problemas, sentando las bases para la constitución de un movimiento panamazónico, en la actualidad en nuestra región amazónica (11), existe un movimiento indígena con fuerza y capacidad de presión, llamado la CONFENAIE (12)

La CONFENAIE, viene a constituir un factor importante en la creación de la CONAIE, lo cual no sólo significaba consolidar la presencia política del pueblo indio a nivel nacional e internacional, sino que significaba el hecho de asumir una responsabilidad histórica en el largo proceso de transformación política, económica, social y cultural del país, como una alternativa de su propio proyecto político.

Una de las acciones de lucha del movimiento indígena era, la de que, se expulse al Instituto Lingüístico de Verano ILV, y en repetidas ocasiones, se había solicitado al Gobierno de turno. En Mayo de 1981, el Presidente Roldós, expide Decreto de Suspensión de Permiso de Estadía y Funcionamiento al ILV (13), reafirmando la soberanía nacional y la capacidad del gobierno para preservar y auspiciar el desarrollo de las culturas vernáculas.

Esta no sería una batalla fácil; a favor del ILV, intervendrían importantes personajes de la Burguesía criolla, como el ex-Presidente Galo Plaza, quien en la década del 60,

había declarado que el petróleo en el "oriente era un mito", más en 1973, el Ecuador se convirtió en país exportador de petróleo, para América y el Mundo.

Galo Plaza, fiel recadero de Rockefeller, se entrevistó con Roldós manifestando a la prensa que los personeros del ILV: "Son personajes dedicados a servir a Dios, sirviendo a sus semejantes" (julio 1980).

### **El final de esta historia quedaría así:**

Roldós ordenó la salida del ILV, el 18 de Mayo de 1981, mediante Decreto 1159, y luego murió en un trágico accidente aviatorio, el 24 de mayo del mismo año. En extraña coincidencia el Presidente Omar Torrijos de Panamá, poco antes de su muerte (igualmente en accidente aviatorio) propició también la expulsión del ILV en su país, y lo hizo porque se encontró que el Instituto poseía y operaba sistemas de radiotelefonía de larga distancia, propios de los espías. ¿Quién mató a Roldós y Torrijos?. ¿Cuáles fueron los móviles?.

Más adelante, a pesar de que se pretendió dejar a un lado el Decreto 1159, mediante presión, el sucesor Dr. Oswaldo Hurtado, no le quedó más que respetarlo y gobernar a partir de entonces "a la sombra de un cadáver".

### **GOBIERNO HURTADO-ROLDOS (1981-1984)**

Con la muerte del Presidente Roldós y el ascenso al poder del Dr. Oswaldo Hurtado y su Partido de la Democracia Popular, la situación de los sectores populares no cambia y más bien se vuelve más crítica, en el campo se dará una política asistencialista, orientada a buscar bases sociales de apoyo a su

gobierno, el movimiento indígena sufrirá graves intentos de división y desorientación política. Paralelamente, se implementarán medidas económicas antipopulares, obedeciendo los dictámenes del FMI, se devalúa la moneda, la Deuda privada se sucretiza (14) en beneficio de la Burguesía bancaria e Industrial, se promulga en contra del movimiento indígena el CODIGO AGRARIO (15).

Es precisamente, durante el Gobierno de la Democracia Popular que hará su entrada VISION MUNDIAL, entidad Imperialista, que vendría a cumplir el papel dejado por el ILV, ampliando su campo de acción con el objetivo de dividir a las comunidades.

Bajo este marco general, se realizará el SEXTO CONGRESO NACIONAL DE ECUARUNARI (21-26 Sep. 1981) donde se ratifican los lineamientos de independencia y unidad de las fuerzas populares, la lucha consecuente con las reivindicaciones democráticas, no sólo a los campesinos e indígenas, sino todo el pueblo ecuatoriano, definiendo una política de oposición al Gobierno de la Democracia Cristiana, la consigna que se levanta será: **UNIDAD CAMPESINA INDIGENA CONTRA EL HAMBRE Y LOS ENGAÑOS DEL GOBIERNO.**

Otra de las tareas que asumiría Ecuarunari, será la Coordinación Ejecutiva del Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, (CONACNIE).

Tratando de superar problemas internos, la Confederación Campesina de Imbabura, convoca a una Asamblea Provincial, para nombrar una comisión reorganizadora que vendría a sustituir a la anterior Directiva que había aban-

donado, tentados por la oferta burocrática de la Campaña de Alfabetización del Gobierno.

Para 1982, se realiza el Segundo Congreso (Otavalo) luego de un proceso de consolidación y unidad de la Confederación, resolviéndose, cambiar la denominación de la Organización, con el nombre de Federación Indígena Campesina de Imbabura FICI, definiéndose políticamente como aliada de las clases explotadas y de las fuerzas políticas de izquierda.

En Noviembre de 1982, se llevaría a cabo el II Congreso de la CONFENAIE, donde tratarían sobre la reflexión y evaluación, los problemas generales y específicamente los que afectaban a los pueblos Sionas-Secoyas, Cofanes y Huao, que provenían de la invasión de los Colonos a sus tierras, del deterioro ecológico, sin que ellos cuenten con una organización que defienda sus intereses. Se solicita al Gobierno de Hurtado:

- Adjudicación de 20.000 has, ubicadas en la parroquia de Shushufindi del cantón Orellana, Prov. del Napo a favor de los Sionas-Secoyas, al igual que los Cofanes y los Huao en peligro de extinción, por la reducción de su territorio.

- Denuncia sobre la intromisión avasalladora de las Compañías Multinacionales Petroleras, Mineras, de Abacá, Palma Africana, etc.

- Exigir al gobierno la legalización de tierras comunales con linderos naturales a través del IERAC. Este punto se considera fundamental en la lucha de todas sus organizaciones.

- Educación Bilingüe intercultural dirigida por las mismas Organizaciones en todas las instancias del proceso educativo.

- Implementación de Programas de Salud a todas sus Organizaciones.

En 1983, se agudiza la crisis económica en la sociedad ecuatoriana uniéndose a ello, el ambiente electoral que se caracteriza por enfrentamientos abiertos, entre la Derecha representado por el candidato social-cristiano Ing. León Febres-Cordero y la llamada Centro Izquierda del candidato Dr. Rodrigo Borja, estas dos tendencias políticas irían a desplegar una campaña millonaria, a través del aparato publicitario, con las consiguientes promesas y ofrecimientos demagógicos al pueblo.

El movimiento ECUARUNARI, convocaba para ese año a su SEPTIMO CONGRESO NACIONAL (25-29 Oct. 1983), resolviendo, entre otras:

- Apoyo condicional a la Unidad de la Izquierda Revolucionaria.
- Exigir la Unidad de la Izquierda
- Rechazo a las Instituciones de asistencia Financiera, FMI, Sectores religiosos y Expulsión de Visión Mundial.
- No al pago de la Deuda Externa oficial (pública y privada)

El llamado de Ecuvarunari, a la Unidad de la Izquierda (en tiempos de elecciones) no tendría efecto, ésta más bien se presentaría dividida y sin mayor opción (16).

De esta manera el descontento contra el Gobierno de Hurtado, no lo canalizó las Fuerzas de Izquierda, sino la ultraderecha de León F. Cordero, con el respaldo del FRN, logró derrotar a Borja y se encarama al poder en Agosto de 1984.

## **LA IGLESIA DE LOS POBRES, MONS. LEONIDAS PROAÑO Y LOS INDIOS**

Los cambios suscitados en la Iglesia Católica, a partir del Concilio Vaticano II (1962) permitirán que algunos sectores de la Iglesia optaran por los pobres y que en América Latina se de prioridad a la tarea de apoyar la formación de Organizaciones indígenas.

Esta sería la actitud de Monseñor Proaño, como Obispo de la Diócesis de Riobamba (Prov. de Chimborazo), en 1954 rompería con el esquema: Terrateniente, Teniente Político, y el Párroco de la Iglesia tradicional.

Y es que a diferencia de otras Comunidades, aquí la Iglesia, aporta un papel muy importante dentro de las Organizaciones, Mons. Proaño es nombrado Coordinador General del movimiento (17) pero más que un coordinador es visto como "un símbolo representativo de la unidad, armonía y conciencia" (18) del Movimiento Indígena del Chimborazo.

Una vez constituidos como organización (1983) se propondrían la siguiente tarea: "Iniciando un nuevo camino que nos lleve a vivir como Pueblos Indígenas en una sociedad en donde no haya racismo ni injusticia, pero para esto estamos conscientes que debemos recorrer un largo camino donde nos esperan sufrimientos, muerte, etc, nuestro Movimiento se plantea

como objetivo principal; la construcción de una MUSHUCLLACTA (nueva nación)

Mientras tanto, en la Amazonía, una de las primeras manifestaciones de la UNIDAD de las Organizaciones Amazónicas, lo constituye la GRAN MARCHA DE LA UNIDAD AMAZONICA (Julio 1983), esta tenía como objetivo dar el respaldo y Solidaridad de todos los pueblos indígenas, a la organización de los pueblos indígenas del Pastaza (OPIP), y a las comunidades que habían sufrido atropellos por la ocupación militar (19) como también la solidaridad con las Comunas de la zona del Coca (20).

Con estos antecedentes de represión, atropellos, etc, como respuesta a la organización, movilización y lucha de los pueblos indígenas de la Costa, Sierra y Amazonía, y una bien avanzada política Neoliberal (iniciada en 1982) el gobierno de Hurtado dejará el campo abierto a su sucesor.

### **GOBIERNO DE LEON FEBRES-CORDERO - BLASCO PEÑAHERRERA (1984-1988)**

El 10 de Agosto de 1984, asume el poder, León F.Cordero "recadero de la Oligarquía" como lo bautizara Jaime Roldós, ferviente admirador de la política de Reagan (EE.UU) y apoyado por el FRN (21). El triunfo de la ultraderecha fue logrado en base a una millonaria inversión propagandística y a un discurso demagógico, que tocaba aspectos esenciales de las aspiraciones populares como son: PAN, TECHO Y EMPLEO. Pero una vez en el poder, el Gobierno "reconstructor" evidenció sus verdaderos propósitos de ensanchar la brecha entre pobres y ricos, continuando y fortaleciendo la aplicación de una política neoliberal, la situación de los sectores populares se ve agravada

por la política de los "precios reales", eliminación de subsidios, congelamiento de salarios, etc. En el campo, la imposición de una política agraria centrada en el apoyo casi exclusivo a la agricultura Empresarial Agroexportadora, la suspensión de la Reforma Agraria y el reemplazo de una agresiva Colonización, especialmente en la región amazónica y en menos grado en la Costa, afectando los territorios indígenas.

Desde luego para la ejecución de esta política, el Gobierno recurrió al fortalecimiento del aparato represivo del Estado y a un ejercicio del Poder, caracterizado por medidas anticonstitucionales, donde imponía sus decisiones por la fuerza en una clara posición Dictatorial. (22).

El movimiento indígena se plantea nuevas tareas organizativas y futuros Encuentros para analizar la situación del País y un estrategia a seguir contra el nuevo Gobierno.

En 1984, se realiza el III Congreso del FICI en la Comunidad de la Compañía donde se resuelve:

- Oposición permanente al Gobierno "reconstructor" de León.
- Establecimiento de relaciones y alianzas de trabajo con los Obreros y campesinos, de esta manera se integraría al FUT, pero manteniendo su independencia como organización autónoma.

Relación de Solidaridad con otras Organizaciones, especialmente en lo que se refiere a la violación de los Derechos Humanos.

Con el ánimo de fortalecer su Organización se convoca a las Comunidades de la Prov. de Tungurahua (23) al PRIMER CONGRESO DEL MOVIMIENTO INDIGENA DE TUNGURAHUA. Este movimiento se había visto involucrado en múltiples conflictos entre la Iglesia y sus dirigentes indígenas, lo cual culmina en 1983, con la expulsión del Centro de Atocha, de 12 de ellos, la respuesta a esta situación lo constituye el llamado al Congreso.

De igual forma, con el ánimo de reafirmar su identidad, como Pueblos o Nacionalidades Indígenas, se llevará a cabo el SEGUNDO ENCUENTRO DE LAS NACIONALIDADES Y ORGANIZACIONES INDIGENAS DEL ECUADOR (Quito 11-14 Abril 1984). Asisten las nacionalidades:

QUICHUA, SHUAR, CHACHI, COFAN, SECOYA, SIONA, HUAORANI, TSACHILA y AWA. Resolviendo apoyar la formación y consolidación de Organizaciones, en los lugares donde las nacionalidades carecían de ellas, fortaleciendo la ECUARUNARI y la CONFENAIE.

En medio del autoritarismo del Gobierno de León, en una conflictiva relación Estado-Organizaciones Indígenas, los pueblos indígenas ven la necesidad de fortalecerse, para superar el carácter represivo, discriminatorio, y de agresiva entrega a las Empresas Transnacionales.

En Noviembre de 1984, se convoca a todas las nacionalidades indígenas de la región, a las Organizaciones filiales al TERCER CONGRESO DE LA CONFENAIE, asisten como observadores el ECUARUNARI, CONACNIE, Federación CHACHI, AWAS. Federación Indígena de

Saraguros y al Movimiento Indígena de Cotopaxi (MIC), se consideró necesario asumir su condición de nacionalidades por lo tanto se debía definir ideológica y políticamente sus acciones.

Se continúa en la búsqueda de mecanismos que permitan su fortalecimiento, igualmente se analiza las consecuencias de los proyectos de cultivo de palma africana, y de otras empresas mineras y agroindustriales que atentan contra la sobrevivencia de los Pueblos Indígenas y destruyen su ecología (24), fauna y flora de la región, problemas que por su importancia son discutidos en los dos primeros Congresos. En las resoluciones del tercer Congreso se rechazaría la labor de estas Empresas Transnacionales (25).

Desde entonces (1984), se resuelve solicitar al estado una participación en los fondos provenientes de la explotación minera y petrolera (son realizadas en su mayor parte en esta región) para Programas de salud, educación, producción, infraestructura, etc.

### **SITUACION DEL MOVIMIENTO CAMPESINO EN LA COSTA (1985)**

El Frente Unico de Campesinos de la Costa denunciaba: "que la política gubernamental de apoyo al sector agropecuario pasan por las Cámaras de Agricultura y los Centros Agrícolas, o por los Departamentos de Comercio Exterior de la banca privada, pero nunca a través de las Organizaciones Campesinas, recibiendo los beneficios del sector de la agroindustria orientada a la exportación y ninguna para la pequeña producción orientada al consumo interno. Por otro lado los programas asistenciales, dirigidos a la población rural han pasado por fracasados intentos de formar Centrales u Organismos Sin-

dicales adeptos, y derivados hacia fórmulas demagógicas y corruptoras, que buscan minar la influencia de las organizaciones campesinas de segundo grado, como han sido los casos de SEDRI y FODERUMA.

Finalmente añadiendo que: "casi podríamos decir que el cambio más significativo del pasado reciente a la etapa presente ha consistido en que el guante blanco sobre la mano de hierro ha sido reemplazado por un fuerte garrote, de esto si están conscientes las organizaciones campesinas de la Costa y también de que deberán enfrentar la situación con dura y larga lucha".

Mientras en la regional de la Sierra, continúan con problemas de división de las sectas religiosas y las Instituciones que como "plagas caídas del cielo" acosan a las Comunidades: Misión Andina, Cuerpo de Paz, IERAC, Min. Agricultura, Visión Mundial, etc.

La Unión de Indígenas Salasacas y el Movimiento Indígena de Tungurahua denuncian su intromisión.

En la región amazónica, con la coordinación de la CONACNIE, se inicia trámite para cedulaación del Pueblo AWA, con el fin de que se les conozcan sus derechos como ciudadanos ecuatorianos. (26)

En el OCTAVO CONGRESO DE LA ECUARUNARI se denunciarán las acciones encaminadas por el gobierno de turno: la paralización de la Reforma Agraria, rechazo a la ruptura de relaciones con Nicaragua, la denuncia de la permanente violación de los Derechos Humanos y Constitución. La Ecuarunari plantea, la necesidad de orientar

y aclarar la política de las nacionalidades indígenas del Ecuador, donde estén incluidas los pueblos negros.

Por su parte, será la intensificación del combate de la CONFENAIE en contra de las transnacionales, lo que permitirá que los ecuatorianos reflexionen sobre la Transnacionalización de la economía, y levante una oposición digna, contra el Gobierno Oligárquico y entreguista de León Febres Cordero.

El Dirigente de la CONFENAIE diría: " Con esto no queremos decir, que nos estamos encerrando en un mundo racista, el pueblo indígena también busca su desarrollo, su progreso, pero un progreso, que este en base a los criterios políticos que mantiene al pueblo Indígena, que este en base a la posibilidad de administrarse él mismo".

En el marco de la campaña electoral, se realizará el 4to, Congreso del FICI (junio de 1986), los Partidos políticos andan tras la captación de votos, para las Elecciones de junio de 1986, aquí se presentarán serios inconvenientes por los innumerables ofrecimientos que hacían a las comunidades, lo que debilitaría de alguna forma su organización.

El gobierno "reconstructor de León, pone en práctica la política divisionista al interior de las organizaciones y Comunidades, al crear organizaciones paralelas y fantasmas (27). Entre las resoluciones que tomarían en este Congreso será, la de plantearse como un movimiento que luchará por cambiar la sociedad a un sistema comunitario y consecuentemente anticapitalista y antimperialista.

Al cumplirse 6 años de coordinación conjunta, los dos Organismos Indígenas más importantes, Ecuarunari y Confenaie, establecerían un balance de sus acciones: Habían afrontado los problemas de la tierra una educación impuesta que no responde a sus necesidades, la falta de respeto a sus culturas, la marginación de todo programa de infraestructura, de salud, etc. En todos estos aspectos, manteniéndose la incomprensión no sólo del Estado ecuatoriano sino de ciertos sectores de la sociedad (28).

### 1986

En Noviembre de 1986, se realiza el PRIMER CONGRESO DE NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR (29) constituyéndose la CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS DEL ECUADOR (CONAIE), que representan actualmente la fortaleza del movimiento indígena en el Ecuador. Este hecho no sólo expresaba el avance organizativo de sus pueblos, sino también un salto cualitativo, de una organización reivindicacionista, se pasaba a una organización de nivel político, ya que su tarea fundamental "es la definición de un proyecto político, que responda a las características y realidades particulares de nuestros Pueblos y contribuya a delinear una alternativa política para la transformación ecuatoriana en su conjunto".

En la Huelga General, que se realizara en marzo 25, la CONAIE participará conjuntamente con el FUT, Frente Popular y la CNT, en protesta contra las medidas económicas, produciéndose acciones represivas que se extendieron tanto dentro como fuera del país, dirigentes indígenas de la amazonía que regresaban de una reunión de intercambio en Colombia, serían detenidos, la CONAIE denuncia su desaparición, respon-

sabilizando a las autoridades militares del país, la tenebrosa figura de Robles Plaza, Min. de Gobierno sale a la luz haciendo funcionar los aparatos llamados de seguridad que actuaban al margen de la ley (30).

### **AUTODEFENSA CONTRA EL AVANCE IMPLACABLE DE LAS TRANSNACIONALES.**

Más adelante el sector amazónico, continuará haciendo noticia, se produce un acontecimiento que llamaría a la reflexión, sobre la situación que atraviesan los pueblos indígenas de la amazonía, la muerte de Mons, Labaca y Hna, Inés Arango, , quienes ejecutan esta acción, serán los "pies colorados" (31), numerosos comentarios destacaban el hecho como un acto de autodefensa, no en contra de los dos misioneros que buscaban un acercamiento, sino contra el avance implacable de las transnacionales del petróleo y palma africana (32), que destruye su organización social, cultura y la depredación de sus territorios, con la venia del Gobierno Febrescorderista, cuya característica principal sería el AUTORITARISMO, por eso el pueblo lo despediría a tomatazo limpio, al término de su mandato, al abandonar el Palacio de Carondelet.

**GOBIERNO SOCIALDEMOCRATA: DR.  
RODRIGO BORJA - ING. LUIS PARODI (1988-  
1992)**

### **ENTRE EL DISCURSO Y LA REALIDAD**

"Un diagnóstico certero de nuestra realidad histórica, sociológica y antropológica debe pasar necesariamente, por el reconocimiento de que somos un Estado multinacional y multicultural... habitan en nuestro suelo diversas nacionalidades indígenas formadas a lo largo de los siglos de convivencia, aún

antes de que existiera el Estado. Cada una de ellas es dueña de su propia identidad cultural y sus valores tienen que ser no solamente respetados, porque allí reside la riqueza cultural de nuestro país, sino precautelados de la agresión de otras culturas" (Rodrigo Borja al asumir la Presidencia, de Agosto de 1988).

El Gobierno de la Social Democracia no significaría, ningún cambio favorable para los sectores populares, continuarán la imposición de medidas económicas, para los sectores indígenas, la situación se agravaría aún más, una de las razones para su permanente movilización, para exigir la defensa de la vida, los derechos de las nacionalidades indígenas entre ellos la lucha por la tierra.

## **1988.**

En 1988, se realiza el II CONGRESO DE LA CONAIE, donde se analiza los avances y limitaciones en cuanto a la propuesta de la Ley de nacionalidades Indígenas (33), en cuanto a las medidas económicas impuestas por el Gobierno, impulsar la Huelga Nacional conjuntamente con otros frentes, e igualmente impulsar la CUT (34).

La presencia del movimiento indígena se irá fortaleciendo orgánicamente, a tal punto que se analiza que las reconocidas "vanguardias obreras" van quedando atrás, los pueblos indios han asumido con dedicación y disciplina el reto de la lucha social, manteniendo la independencia, y a pesar de participar en las Huelgas Nacionales conjuntamente con otras organizaciones y en luchas Urbanas (35) a la hora de pelear por los intereses y necesidades de los indígenas, se quedaban solos,

La dirigencia del movimiento obrero, había caído en las redes de la "concertación y el diálogo", frustrando el deseo de lucha, de ahí que la Huelga Nacional de Junio se cumpliría a medias, vanagloriándose de una supuesta victoria, el Gobierno de Borja que a pesar de las declaraciones de sus voceros principales, de que "No habría perdón ni olvido para los febreorderistas", el Gabinete de Ministros de León, implicados en grandes negociados, tuvieron la oportunidad de salir al exilio y el mismo León no fue a parar tras las rejas (36) y más bien se continuaría, lanzando nuevos paquetes de medidas económicas en contra del pueblo (agosto 1988).

## RACISMO

Un nuevo hecho ocurrido en la Comunidad de los salasacas, dejará traslucir de que el racismo no ha desaparecido en nuestra Sociedad y la incomprensión del AMA QUILLA, AMA SHUA, AMA LLULLA (en quichua: No a la ociosidad, No al robo, No a la mentira) propios de la justicia indígena (37).

La CONAIE realizará una movilización nacional en Ambato, con el objeto de solidarizarse con los Salasacas que eran perseguidos como "criminales, asesinos, salvajes, primitivos caníbales" según las expresiones de un diario de la localidad (El Heraldo 14/6/88) a lo cual los dirigentes de la CONAIE responderían "cuando se mata a los indígenas no se utiliza estas expresiones, cuando hay indígenas muertos nadie protesta".

Seguramente el criterio emitido en contra de los pueblos indígenas es lo que daría pauta a la comunicación que fuera enviada por personeros del Gobierno de Borja, apelando a la CONFENAIE de esta manera: "Señores Guerreros

Huaorani: anunciamos la llegada de una comisión del "más alto nivel", para sin intermediarios iniciar una "serie de encuentros", que busquen solucionar la "opresión y las injusticias" de que han sido seculares víctimas los indígenas"

Esto desde luego, no era más que retórica, ya que en la práctica se hacía todo lo contrario por parte del gobierno socialdemócrata, como lo constituyen los siguientes hechos:

Si por un lado se había dado la posibilidad de que la Dirección de Educación Bilingüe Intercultural pase a ser manejada por los Pueblos Indígenas, no obstante por más de dos años no contó con un financiamiento que hiciera realidad su funcionamiento. El haber encargado la Comisión de Asuntos Indígenas a un funcionario de PETROECUADOR que obviamente iría a priorizar los intereses petroleros.

La elocuencia de los discursos del presidente Borja, en la reunión cumbre de Presidentes del Tratado de Cooperación Amazónica (Manaos, Mayo 1989) permitiría liderar teóricamente al Ecuador en cuanto a la preocupación por los Pueblos Indígenas, pero en la firma de Documentos, nunca se trató de los problemas fundamentales: la destrucción del ecosistema y la legalización de sus territorios.

## **ACUERDO DE SARAYACU**

Será la protesta del movimiento indígena de la Amazonía, lo que obliga a firmar el Acuerdo de Sarayacu al Gobierno, donde se comprometía a legalizar importantes territorios indígenas (38) "Un hecho que desde ningún punto de vista puede ser dejado de reconocer como histórico para el país

y los pueblos indígenas, pero que sin embargo intentó ser presentado como una "buena acción de este gobierno" y no como el resultado de una lucha de años, de los Huaorani y Siona Secoya, del movimiento indígena amazónico y nacional, y porque no decirlo, de los sectores no indígenas que la apoyaron" (Lucy Ruiz 1991).

Finalmente el colmo de la "buena acción" consistía en que: dichos títulos estaría una cláusula, en la que señalaba que los indígenas pasaban a ser dueños del suelo, pero no del subsuelo, y por lo tanto no podían oponerse a la actividad petrolera.

### 1990

Para enero de 1990, las incoherencias continúan, amparándose en un ilegal reglamento (emitido por el Febres-corderato), el gobierno Borjista abre la última ronda de Licitaciones Petroleras.

Los resultados del "avance de la civilización" serán: De 20 a 30 mil Huaorani se reducen a tan solo 700 a 3.000, el Parque Nacional Yasuni y la Reserva Faunística de Cuyabeno se pierden y los indígenas, Tagaeri se extinguen. Los Huaorani deciden exigir a las petroleras, indemnización por los daños ecológicos y socioculturales (39).

De esta manera, la promesa hecha por el Dr. Borja ante Mons. Proaño, días antes de fallecer; de la defensa y el amparo a los Pueblos Indios, quedaba en simple letra muerta.

## EXPLOSION SOCIAL: LEVANTAMIENTO INDIGENA DE JUNIO 1990

Los conflictos de tierras se venían multiplicando, con trámites que duran ya más de 10 años, en el trayecto iban quedando muertos y heridos, la situación exigía, una solución justa: **LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA**, los reclamos de las Comunas de la Costa no eran atendidos, pero sí se permite adjudicar tierras para las camaroneras, los comités de apelación nombrados por el ejecutivo se encargarían de enterrar las esperanzas de los indígenas.

Será entonces, en la Quinta Asamblea llevada a cabo por la CONAIE, en Pujilí, donde se establecía una sola consigna: Se convocaba al **LEVANTAMIENTO INDIGENA**, los días 4, 5, 6 de Junio, basándose en 16 puntos denominados: **MANDATO POR LA DEFENSA DE LA VIDA Y LOS DERECHOS DE LAS NACIONALIDADES INDIGENAS**.

La toma de la Iglesia de Sto. Domingo, en la capital (28 de Mayo) con 200 indígenas que representaban a las 70 Organizaciones Agrarias en conflicto, simbolizaría el inicio de este Levantamiento, que denunciaba ante el mundo que después de 500 años de servidumbre y esclavitud, las comunidades indígenas seguían resistiendo, confirmando la existencia de los Pueblos indígenas (representan el 40% de la población ecuatoriana y más del 80% de la población rural). Se desata una campaña desinformativa:

"Alerta blanca: Indios alzados", "influencia de la extrema izquierda", "los indígenas están cayendo en el nazismo de raza pura", "tesis desintegradora, para causar el caos y poner en peligro la propia existencia del Estado", "tradicionalmente

mansos hoy dejan al descubierto una hostilidad manifiesta", "revolución tribalista amenaza y prepara la desintegración del Ecuador", "alta traición", etc.

Eran las voces de la Prensa, de las Cámaras de Producción, Agricultura, FF.AA, Ganaderos, que se hacían presentes agresivamente.

El gobierno de la Socialdemocracia se sumaría a esta campaña, lanzada por los terratenientes desde el día siguiente del Levantamiento, demostrando una vez más que entre el Discurso, que reconocía al Ecuador como una realidad multicultural y plurinacional, otro era su praxis.

Con el Levantamiento Indígena se "saca a la luz", con las fuerzas de las masas, las contradicciones de una sociedad desigual, un Estado que no representa al conjunto de las nacionalidades, de una democracia que no ha significado un mejoramiento en las condiciones de vida del pueblo, mucho menos su real participación", poniendo al descubierto la política real, que prima, en las "democracias restringidas" (40) de nuestro Continente.

El levantamiento indígena si bien constituyó una de las grandes explosiones sociales de este siglo, deberá continuar su lucha, en el camino por alcanzar, como lo expresara Mons. Proaño "una sociedad donde no haya racismo ni injusticia", que acepte la realidad de la existencia de los Pueblos Indios, respetando sus derechos, y el cambio de estructuras necesarios para que esta **MUSHUCLLACTA, SE CONVIERTA EN UNA REALIDAD VIVIENTE.**

Marzo 1994

NOTAS:

1.- El 18 de Octubre de 1977, el ingenio azucarero AZTRA fue escenario de una masacre, de un crimen horrendo, mentalizado, planeado, ejecutado, vigilado desde las altas esferas del poder militar, y finalmente sepultado mediante un "sobreseimiento definitivo" de los jueces de la Corte Superior de Justicia de Cañar, para tranquilidad de altos oficiales de la República.

2.- El triunfo electoral de Roldós-Hurtado (1979-1981) daba la impresión de un cambio radical de la estructura política el país, lo cual se reforzaba con el éxito de la Izquierda Democrática y la derrota de los partidos tradicionales: Conservadorismo y Liberalismo.

3.- La línea clasista entiende el problema indígena como estructural, propio de una sociedad de tipo capitalista, donde las condiciones tanto económicas como superestructurales de esta población se encuentran determinadas históricamente por relaciones de explotación.

La línea etnicista ha entendido el problema indígena como eminentemente cultural, siendo importante la revalorización cultural y étnica de esta población.

4.- Enfermedad causada por la picadura de una mosca llamada JURO , que produce ceguera.

5.- La nacionalidad CHACHI, se encuentra localizada en la zona selvática de la Prov. de Esmeraldas, los gobiernos de turno no han tomado con seriedad este problema, lo máximo que se ha llegado es a considerarlo como tema de discusión en Congresos, Mesas Redondas, etc. Pero hasta la actualidad, no han implementado ningún programa que enfrente la enfermedad.

6.- El Movimiento ECUARUNARI, participará activamente en la toma

7.-La existencia de una zona rica en petróleo, fue lo que provocó un primer conflicto en 1941, una "guerra limítrofe" que no es otra cosa, que la lucha de la Standard Oil (EE.UU) y la Shell (Inglaterra), Transnacionales Petroleras, que saquean nuestros recursos naturales.

8.- Esta es una de las razones, para dejar una "herida abierta" en la Cordillera Cóndor, para justificar la militarización de nuestros países pobres.

9.- Los campesinos a pesar de tener títulos de propiedad desde el siglo XVIII y haber logrado una favorable sentencia del IERAC, han sido atacados violenta y repetidamente por bandas que estarían ligadas al terrateniente del sector.

10.- Si un libre, convertido en yapanero utiliza el agua de la Hacienda, o transita por sus caminos interiores, o bien recoge un poco de leña en sus bosques o páramos, adquiere la ineludible obligación de laborar gratuitamente uno, dos o tres días por semana para la hacienda, caso contrario se le priva de estos beneficios.

11.- Para el momento de la conquista española, según datos proporcionados por Costales (1983) se puede establecer que aproximadamente, habitaban en la región amazónica, unos 270 mil indígenas. Esta población fue exterminada durante la Colonia y la república, al punto que muchos pueblos como los Omaguas, Coronados, Tetetes, Oas, Záparos, etc. han desaparecido.

12.- Las comunidades serían los cimientos de las Federaciones su agrupación daría lugar a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía (CONFENAIE) que se conformó en el Puyo en 1980.

13.- En investigación realizada, se establecía "que el ILV realizó una gran obra para las compañías petroleras, al pacificar a los Aucas (HUAORANI) y convencerlos de que abandonen sus hogares y tierras, permitiendo de esta manera, la explotación petrolera y el trabajo de varios Empresarios "LOS NUEVOS CONQUISTADORES 1981"

14.- En 1984 el gobierno Social Cristiano mejoró las condiciones: mayores plazos de pago de 3 a 7 años mayor periodo de gracia; 1 1/2 a 4 1/2 años, congelación de la tasa de interés: en 16% anulación de la comisión de riesgo cambiario congelando el tipo de cambio en 100 sucres por dólar. La llamada "Sucretización" significó para el país un jugoso subsidio de cerca de mil millones de dólares.

15.- En este Código se reunían todas las leyes agrarias en base a la Ley de Fomento Agropecuario, (creada en el triunvirato militar 1977-1979) eliminando las que favorecían a los campesinos, paralizando definitivamente la Reforma Agraria.

16.- La izquierda tradicional después de no haber alcanzado una votación mayoritaria, en la 2da. vuelta electoral, el FADI apoyará a Borja, el MPD, con un comentado VOTO en Blanco (En la primera vuelta el MPD sobrepasó los 160 mil votos, en la segunda vuelta su voto en blanco a duras penas superó los 50 mil. ¿A dónde fue a parar la diferencia?) y el FS, se pronunciaba así: "no vamos a llamar al voto en blanco, tampoco nulo, ni un apoyo crítico a Borja" (i)

17.- A nivel provincial, la agregación de las organizaciones de base del campesinado indígena culmina en la existencia de 4 organizaciones

de 3er grado: *Movimiento Indígena del Chimborazo (MICH), Federación de Organizaciones Indígenas del Chimborazo (FOICH), Asociación de Indígenas Evangélicos del Chimborazo (AIECH), Federación de Trabajadores Agrícolas del Chimborazo (FETACH).*

18.- *Mons. Leonidas Proaño: "De la religión de los algodones al compromiso militante con los pobres de nuestra tierra" DESAFIO, Organó de Difusión del Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR. Año 1, No.3 pág. 6. Sept-Oct. 1988 - Guayaquil*

19.- *Fuerzas Armadas incursionan militarmente en las Comunidades, con el pretexto de buscar guerrilleros, entre los sectores indígenas y campesinos de la amazonía, sierra y costa, se cometen violaciones a los derechos constitucionales, lo cual es denunciado por la CONACNIE, CEDOC y CONFENAIE.*

20.- *Colonos habían invadido tres comunas quechuas, el movimiento indígena no lo consideraba como un hecho aislado, sino el problema de todos, organizaciones populares y clasistas, hicieron acto de presencia en el lugar de los hechos, dando su respaldo y fortaleciendo su lucha.*

21.- *El Frente de reconstrucción Nacional FRN, reunía en sus filas a las expresiones políticas de la más rancia Oligarquía Ecuatoriana.*

22.- *Abundante literatura de análisis produjo el nefasto periodo constitucional, en el que la Oligarquía ecuatoriana impuso un proyecto autoritario, antinacional y de concentración monopólica para los apetitos del capital financiero internacional y los poderosos grupos empresariales del País.*

23.- *Los indígenas de Tungurahua son descendientes de los Puruhaes cuya cultura y organización sociopolítica es reconocida en la historia oficial como una de las más importantes culturas indígenas prehispánicas.*

24.- Una reciente investigación Internacional (1994) ha detectado, altos índices de contaminación en la amazonía ecuatoriana, esto nos indica la ninguna importancia de los gobiernos de turno, a cumplir las mínimas obligaciones del derecho a un medio ambiente sano.

25.- Desde Hurtado hasta Febres-Cordero, y habría que añadir más tarde a Borja, gobernantes que han permitido que los Dinosaurios petroleros se repartan nuestra amazonía, a razón de 200. mil Has, por bloque: Esso, Texaco, Shell, Brithis Petroleoum, Tenneco Occidental, Maersk (Dinamarca). El gobierno actual de Sixto ha hecho cosa igual.

26.- El pueblo AWA, se encuentra asentado en una zona limítrofe, que divide a los dos países: Ecuador y Colombia. Solamente a partir de 1974, el Estado ecuatoriano les reconoce su existencia, , incluyéndolos como grupo humano asentado en su territorio.

27.- La Unión Nacional de Indígenas del Ecuador (UNICE), Shuar del Ecuador (Shuar, Runtramn Ekuatrunum, Fedecap).

28.- "Cuando hemos reivindicado que somos nacionalidades, se ha visto en ello una amenaza a la integridad del Estado ecuatoriano, algunos sectores populares no han comprendido la razón de querer organizarnos como indígenas y nos han tildado de racistas, divisionistas, culturalistas", etc. (CONAIE)

29.- Se realizó el 13, 14, 15, 16 de Noviembre. Campamento Nueva Vida, parroquia La Merced, cantón Quito, Prov. del Pichincha.

30.- En entrevista realizada al dirigente de la CONFENAIE, Alfredo Viteri, denuncia que: "se nos hizo un interrogatorio firmado en el que tratan de hacer aparecer que hay infiltración en las Organizaciones Indígenas por parte de grupos guerrilleros nos han interrogado sobre Mons. Proaño, nos

han exigido que avisemos, qué misioneros están más identificados con el pueblo" (Revista Punto de Vista No. 291, 19 Octubre 1987)

31.- *Pueblo guerrero, que se mantiene en pie de lucha desde hace más de 100 años y que no mantiene relaciones de intercambio con otros grupos indígenas o blancos.*

32.- *El boom de la palma africana en nuestro país, parece no deberse solamente a la obtención de aceite comestible, cuyo consumo en cantidades elevadas es altamente nocivo, sino a que de este aceite, se extraen grandes porcentajes de glicerina, elemento que forma parte del combustible de misiles, aviones y otros equipos bélicos, Israel sería uno de los interesados.*

33.- *El proyecto reconoce un Estado plurinacional, pluriétnico y multicultural, para ello se hace necesario una reforma a la Constitución, igualmente comprende la Autodeterminación.*

34.- *Que comprende la unidad, del Movimiento Obrero, la unidad del movimiento campesino indígena y la unidad del movimiento indígena, fuerzas motrices que constituirían la CUT.*

35.- *2.000 indígenas de 90 unidades pertenecientes a la Federación Innujita - FICI, realizan una marcha contra la contaminación en Imbabura.*

36.- *LEON A LA REJA, consigna con que sectores populares enjuiciaron políticamente al ex-presidente León F. Cordero.*

*En vista de que el gobierno de Borja no lo hizo, a pesar de que se había ordenado prisión preventiva, dentro del proceso instaurado por la entrega ilegal de 150 mil dólares, del asesor de Seguridad Ran Gazit (Israel) nunca se emitió boleta de captura.*

37.- Dos jóvenes delincuentes son linchados por la Comunidad de los Salasacas, aplicándole la justicia indígena, lo cual implica normas impuestas por la Comunidad: reciben castigos, como látigo, baño en agua fría, ortigamiento, el aislamiento e incluso la pena de muerte, esta última ha sido aplicada a los ladrones de ganado y como respuesta a la indiferencia de la "justicia de las ciudades".

38.- Planteando desmovilizar y dividir, hará la entrega de títulos que legalizan territorios a los pueblos menos numerosos: Huaorani-Secoyas, no invita a la Confenaie ni a la Conaie pero si a la OPIP, con el ánimo de ganar su favor y negociar la entrada de las compañías petroleras.

39.- En aras de este pronunciamiento, los indígenas Cofanes y Colonos de la Amazonía ecuatoriana, plantearon un juicio en Nueva York contra la Texaco por daños al medio ambiente, el cual se ventila actualmente en las Cortes de Justicia de EE.UU. El gobierno de Sixto en vez de solidarizarse, se ha opuesto al mismo.

40.- El sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva (1937-1992) en su libro "Las Democracias Restringidas en América Latina" plantea el debate en cuanto a la naturaleza y los contenidos de los actuales procesos de democratización en América Latina los cuales caracteriza como "insustanciales y restrictivos que bajo una lógica perversa en vez de buscar soluciones objetivas a la crisis trata de controlarla limitando las expectativas y esperanzas de las masas"

## BIBLIOGRAFIA

- **CONAIE LAS NACIONALIDADES INDIGENAS EN EL ECUADOR**  
Nuestro Proceso Organizativo  
Ediciones Tinkui-Conaie, Quito 1989
  
- **MEMORIAS DEL 2DO. CONGRESO CONAIE**  
Cañar Nov. 1988  
III CONGRESO CONAIE COMITE 500 AÑOS
  
- **CIRE.- CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA REALIDAD ECUATORIANA.-**  
La cuestión indígena en el Ecuador  
No. 1 Oct. 1984, Quito, 1er. Semestre
  
- **CEDIS - CONFENAIE**  
**PALMA AFRICANA Y ETNOCIDIO**  
Cedis-Confenaie, Quito 1985
- **CUEVA DAVILA AGUSTIN**  
"Las Democracias restringidas de América Latina" elementos para una reflexión crítica.  
Ed. Planeta del Ecuador S.A. Quito 1988
  
- **DESAFIO Revista**  
Organo Difusión MIR - Ecuador  
Mons. Proaño: De la religión de los Algodones al compromiso militante co los pobres.  
Año I No. 3 Sept-Oct. 1988 Guayaquil
  
- **GALARZA JAIME**  
**EL YUGO FEUDAL**  
Visión del campo ecuatoriano  
Edic. Sol y Tierra. Quiro 1973 3era. Edición.

● LA OTRA Revista  
ALERTA BLANCA: INDIOS ALZADOS  
No. 553 Sep-6-1990

● PROAÑO LEONIDAS  
EL OBISPO DE LOS POBRES  
Compilador Fco. Enriquez Bermeo  
Edit. El Conejo Quito 1989

● RUIZ LUCY y Otros  
INDIOS  
Edic. Ildis - El Duende - Abya - Yala 1991

● SCHULZE y otros.  
LOS NUEVOS CONQUISTADORES  
El Instituto Lingüístico de Verano I.L.V.  
en América Latina  
Lic. Edit. CEDIS - Fenoc, Quito 1981